

GARRUCHAS & EQUIPOS S.A.
GARRUEQUIP

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Ernesto Frias R.
AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP:29578

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sÍrvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Ernesto Frias Ramos
SC-RNAE-2-663

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP** al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para Pyme)

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no

tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otros asuntos.-

La Compañía somete sus estados financieros a auditoría externa por estar incurso en la normativa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a partir del año fiscal 2017, por tal motivo los estados financieros no son comparativos respecto al año 2016. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 no han sido sujetos a mi auditoría por lo que no opino sobre tales estados financieros.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Mayo 15, 2018
Guayaquil-Ecuador

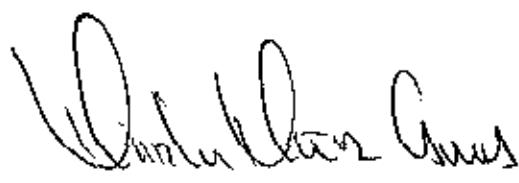
GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

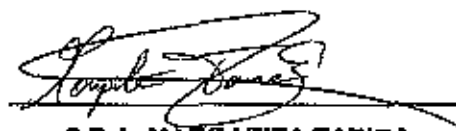
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	30,410
Cuentas por cobrar	5	151,099
Impuestos por recuperar	12(a)	160,238
Inventarios	6	217,004
Gastos pagados por anticipados		3,260
Total activo corriente		562,011
Activo no corriente		
Propiedad y equipos, neto	7	263,738
Otros activos no corrientes		300
Total activo no corriente		264,039
Total activo		826,050



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	8	25,244
Cuentas por pagar	9	318,923
Beneficios a empleados	11(a)	22,935
Impuestos por pagar	12(a)	20,258
Total pasivo corriente		387,360
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras, largo plazo	8	12,972
Cuentas por pagar relacionadas	10	140,663
Beneficios a empleados	11(b)	37,606
Total pasivo no corriente		191,241
Total pasivo		578,601
Patrimonio		
Capital social	14	800
Aporte para futuras capitalizaciones		59,113
Reserva legal	2 (k)	1,537
Resultados acumulados		185,999
Total patrimonio		247,449
Total pasivo y patrimonio		826,050

MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

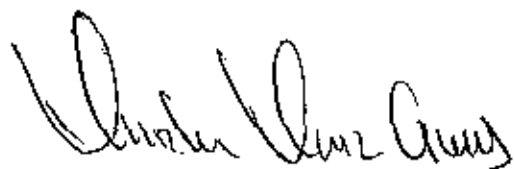
GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

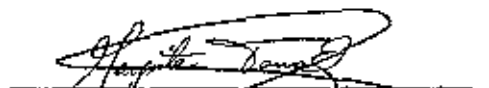
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017
Ventas		1,068,580
Costo de ventas		574,872
Utilidad bruta		493,708
Gastos		
Administrativos y ventas	13	439,417
Financieros		12,077
Otros		(1,639)
		449,855
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		43,853
Participación a trabajadores	11(a)	6,578
Utilidad neta		37,275
Impuesto a la renta	12 (b)	8,207
Utilidad neta		29,068
Otros resultados integrales		
(Pérdidas) ganancias actuariales		-
Utilidad neta y resultado integral		29,068



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	59,113	1,537	156,931	218,381
Más (menos):					
Utilidad neta				29,068	29,068
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	59,113	1,537	185,999	247,449



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

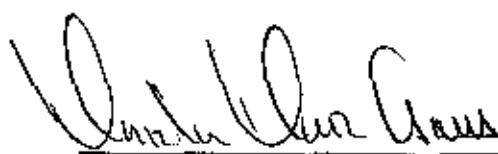
GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2017</u>
Flujo de efectivo en actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	1,055,802
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(987,377)
Otros ingresos, netos	<u>1,639</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>70,064</u>
 Flujo de efectivo de actividades de inversión	
Compras de propiedades y equipos	(1,501)
Otros activos	<u>(300)</u>
Efectivo (utilizado en) actividades de inversión	<u>(1,801)</u>
 Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	
Préstamos pagados	(34,615)
Cuentas por pagar relacionadas	<u>(9,324)</u>
Efectivo (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(43,939)</u>
 Incremento neto en efectivo	24,324
Saldo al inicio del año	<u>6,086</u>
Saldo al final del año	<u>30,410</u>



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

2017

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad neta 29,068

Más:

**Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio
con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de
operación:**

Depreciación	32,888
Jubilación y desahucio	3,374
Provisión de cuentas incobrables	652
	<u>36,914</u>

Cambios en activos y pasivos operativos:

Cuentas por cobrar	(13,430)
Impuestos por recuperar	(9,048)
Inventarios	(16,749)
Gastos pagados por anticipado	6,459
Cuentas por pagar	17,685
Beneficios empleados	7,504
Impuestos por pagar	11,661
	<u>4,082</u>

**Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades
de operación**

70,064



**MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL**



**C.P.A. MARGARITA TARIRA
CONTADORA**

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP fue constituida el 22 de marzo de 2010 mediante escritura pública emitida e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de marzo de 2010.

La Compañía tiene por objeto, la importación, exportación, fabricación, compra, venta, y en general comercialización, de garuchas, ruedas industriales, carretillas, soportes, equipos para manejo de maquinarias, productos de ferreterías y afines, para la construcción. Para cumplir con su objetivo social, podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tenga relación con el mismo.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo.-

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas locales, empleados, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo en el curso normal de los negocios.
- o **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.-** Corresponden a préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(e) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Inversiones en subsidiarias.-

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en el cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta o tiene derechos a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder en dicha inversión. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(g) Propiedad y equipos.-

La propiedad y equipos se registran al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurrir.

La depreciación de propiedad y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la Información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Beneficios a empleados

Costo plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

(k) Reserva legal.-

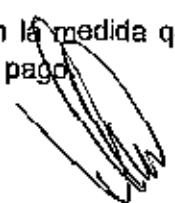
De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(l) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce ingresos asociados con la prestación de arrendamientos de inmuebles se reconocen en los resultados del ejercicio y los provenientes a dividendos en efectivos de las inversiones en acciones que se reconocen cuando se haya obtenido el derecho.

(m) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.



(n) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigor:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2017</u>
Caja chica	1,720
Bancos	28,690
	<u>30,410</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Cliente (1)	71,298
Anticipo a proveedores (2)	81,509
Otras cuentas por cobrar	4,392
	<u>157,199</u>
(-) Provisión de cuentas incobrables	(6,100)
	<u>151,099</u>

(1) Las cuentas por cobrar clientes han sido recuperadas en un 90% a la fecha del informe.

(2) Los anticipos a proveedores corresponden a dinero otorgado para la compra de inventario el cual se recibió en febrero de 2018

En el año 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2017</u>
Saldo Inicial	5,448
Provisión	652
Saldo Final	<u>6,100</u>



6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017, los inventarios consistían en:

	2017
Apiladoras	69,035
Soportes	39,734
Carretillas	32,618
Ruedas	23,918
Garruchas	22,122
Estanterías	17,426
Accesorios	9,808
Importaciones en tránsito	2,343
	<u>217,004</u>

7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Terreno	104,400	-	104,400
Edificios	131,126	-	131,126
Vehículos	116,974	-	116,974
Equipos de computación	8,661	286	8,947
Maquinaria y equipos	7,074	1,214	8,288
Muebles y enseres	2,620	-	2,620
	<u>370,855</u>	<u>1,500</u>	<u>372,355</u>
Depreciación Acumulada	<u>(75,728)</u>	<u>(32,888)</u>	<u>(108,616)</u>
	<u>295,127</u>	<u>(31,388)</u>	<u>263,739</u>

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de obligaciones bancarias consistían en:

	2017	
	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios (1)	17,360	12,972
Tarjetas de crédito	7,884	-
	<u>25,244</u>	<u>12,972</u>

(1) Corresponde al préstamo con el Banco Internacional por un monto de US\$50,000 pagadero mensualmente a una tasa del 8,69% anual, con fecha de vencimiento 14 de julio de 2019.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar consistían en:

		<u>2017</u>
Proveedores	(1)	209,899
Anticipo clientes	(2)	109,024
		<u>318,923</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas consistían en:

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
Marlon Muñoz	Accionista	140,663
		<u>140,663</u>

Corresponde a préstamos recibidos y otorgados que no generan intereses y pagaderos al final de cinco años.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>
Beneficios sociales	16,357
Participación a trabajadores	6,578
	<u>22,935</u>

(a) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años

y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2017
Jubilación patronal	14,597
Desahucio	23,009
	<u>37,606</u>

La siguiente resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo inicial	11,291	22,941
Gasto del periodo:		
Costo laboral por servicio	3,209	68
Costo financiero	97	-
Saldo al final	<u>14,597</u>	<u>23,009</u>

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2017 el número de empleados y trabajadores activos fue de 14.



12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2017
Crédito tributario por adquisiciones	116,946
Crédito tributario de renta	9,224
Retenciones de IVA	6,135
Otros impuestos por cobrar	27,933
	<u>160,238</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2017
Impuesto al valor agregado	17,339
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,556
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	363
	<u>20,258</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	2017
Impuesto a la renta corriente	8,207
	<u>8,207</u>



(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	37,278
Más (menos):	
Gastos no deducibles	27
Utilidad gravable	37,305
Tasa de impuesto	22%
Impuesto a la renta causado	<u>8,207</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	8,398
(-) Rebaja del saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo No. 210	<u>(3,359)</u>
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	<u>5,039</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>8,207</u>
Más (menos):	
Retenciones en la fuente del año	(10,892)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(6,539)</u>
Saldo a favor (ver literal a)	<u><u>(9,224)</u></u>

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias Incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.



Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- o Exoneración del pago del impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- o Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas

correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

13. GASTOS DE ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos administrativos y operativos consistían en:

	Administra- tivos	Ventas	Total
Gastos del personal	25,195	203,977	229,172
Mantenimiento	67,080	-	67,080
Depreciación (Ver Nota 7)	-	32,888	32,888
Arrendamiento	-	23,022	23,022
Servicios básicos	16,676	-	16,676
Transporte	16,164	-	16,164
Suministros	9,092	7,017	16,109
Honorarios profesionales	8,882	737	9,619
Seguros	6,655	-	6,655
Impuestos y contribuciones	6,565	-	6,565
Jubilación y desahucio (Ver Nota 11(b))	-	3,374	3,374
Cuentas incobrables (Ver Nota 5)	-	652	652
Otros	10,701	740	11,441
	167,010	272,407	439,417

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Mayi Colorado Gallego	400	50%	1	400
Marlon Muñoz Cardona	400	50%	1	400
	800	1		800

15. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.